

adoptados, y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores intervinientes a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 3 de junio de 2002.—Los Administradores Mancomunados de «Alg 7, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Latitud 22, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Living Gestión Inmobiliaria, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Fradopi, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Marno 96, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Broken Hill, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal y «Msf Paseo Castellana, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.—26.216.
2.ª 5-6-2002

MULTI-TÉCNICA DE PAPELERÍA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Multi-Técnica de Papelería, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de junio, a las once horas, en el domicilio social, calle Copérnico, 58, 28820 Coslada, Madrid, y en segunda convocatoria, el día 22 de junio en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2001.

Tercero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese de Consejero.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que obran a su disposición en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación, de los que pueden obtener copia gratuita.

Coslada, 29 de mayo de 2002.—Mercedes Diaz-Plaza Candelas, Secretaria del Consejo de Administración.—26.512.

MUTUALIDAD DE LEVANTE, ENTIDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Convocatoria Asamblea general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del día 26 de marzo de 2002, se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea general ordinaria, a celebrar en el domicilio de la Mutua Valenciana de Levante de Accidentes de Trabajo, calle Roger de Lluria, 6, Alcoy (Alicante), el día 20 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, una hora después, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, así como la gestión del Consejo.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Designación de Administradores.

Quinto.—Designación de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta y designación de Interventores para tal fin.

Podrán concurrir a la Asamblea general convocada todos los asociados pertenecientes a mutualidad, bien personalmente o por delegaciones según lo previsto en los artículos 12 y 18 de los Estatutos sociales de la entidad. Se encuentra a disposición de los señores mutualistas, para su examen, en el domicilio social de la entidad, el informe de gestión, Memoria, Cuenta de Resultados, Balances del ejercicio 2001 e informe de los Auditores de cuentas, así como el presupuesto para 2002.

Alcoy, 27 de mayo de 2002.—La Secretaria, María Julia Miró Borrás.—26.542.

NARFIL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por decisión del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Sant Celoni (Barcelona), carretera C-251, kilómetro 21,850 y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de «Narfil, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga sus acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas, como mínimo, con cinco días de antelación a aquél en que se haya de celebrar la Junta.

Todos los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social y/u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Finalmente, se informa a los señores accionistas de que, por decisión del órgano de administración, se requerirá la presencia de Notario que asista a la reunión y levante acta de la Junta.

Sant Celoni (Barcelona), 24 de mayo de 2002.—Francisco Riera Berenguer, Administrador solidario.—26.043.

NAVARBUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 23 de junio, a las nueve treinta horas, en Pamplona, en los locales de la Asociación Navarra de Empresarios de Transporte por Carretera (ANET), avenida Pio XII, número 31, 1.º izquierda, y en segunda convocatoria el día 24 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta, o nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar:

1.º Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar todos los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

2.º Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de dicha Ley, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Pamplona, 8 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.549.

NEUROGAMMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en la sede social de esta sociedad, calle La Masó, 38, Mirasierra (Madrid), el día 25 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 26 de junio de 2002, a la misma hora y el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias referidas al ejercicio de 2001, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será facilitada de forma inmediata y gratuita a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Presidente Administrador único.—25.545.

NH LAS PALMAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía en Las Palmas de Gran Canaria, calle Ferreras, número 1, a las 16:00 horas del día 21 de junio de 2002 en primera convocatoria, y para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora al día siguiente, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuestas de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.